## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## **CONSEJERÍA DE CULTURA**

Resolución de 6 de marzo de 2018, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1114/2018).

Resolución de 6 de marzo de 2018, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Servicio de trabajos de conservación, mejora de las huertas y arboledas del Generalife y labores auxiliares de manejo de la vegetación en el Conjunto Monumental 2018-2019».

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto.

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Patronato de la Alhambra y Generalife.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2017/000015.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Servicio de trabajos de conservación, mejora de las huertas y arboledas del Generalife y labores auxiliares de manejo de la vegetación en el Conjunto Monumental 2018-2019.
  - b) Lugar de ejecución: Granada.
  - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
- 3. Tramitación del procedimiento.
  - a) Tramitación: Abierta.
  - b) Procedimiento: Ordinario.
- 4. Presupuesto base de licitación: 285.483,47 €; IVA: 59.951,53 €; total: 345.435,00 €.
- 5. Garantía provisional: No.
- 6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Patronato de la Alhambra y Generalife, Sección de Contratación.
  - b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Granada, 18009.
  - d) Teléfono: 958 027 941.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 958 027 950.
- 8. Presentación de ofertas.
  - a) 16 de abril de 2018 a las 14:00 horas.
  - b) Documentos a presentar: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 61 - Miércoles, 28 de marzo de 2018

página 95

- 2. Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
- 3. Localidad: Granada, 18009.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde día siguiente a la apertura de las ofertas.
- e) Admisión de variantes: Sí (mejoras).
- 9. Apertura de las ofertas: 16 de abril de 2018 hasta las 14:00 horas.
  - a) Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.
  - b) Domicilio: C/Real de la Alhambra, s/n.
  - c) Localidad: Granada, 18009.
  - d) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: 26 de abril de 2018 a las 10:00 horas.
  - e) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 8 de mayo de 2018 a las 10:00 horas.
- 10. Gastos de los anuncios: El pago del presente el anuncio será por cuenta del adjudicatario.
- 11. Los pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Granada, 6 de marzo de 2018.- El Director, Reynaldo Fernández Manzano.

